

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DIAGNÓSTICOS POR IMAGEN DIMAGEN S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 10h00 del día 2 de abril del 2020, en el local social ubicado en la calle Circunvalación Sur No.108 y Víctor Emilio Estrada, se encuentran los accionistas de la Compañía DIAGNÓSTICOS POR IMAGEN DIMAGEN S.A., el señor Valle Ochoa Carlos Jacinto, propietario de 160 acciones, el señor Valle Ureta Carlos Andrés, propietario de 160 acciones, el señor Valle Ureta Carlos Ernesto, propietario de 160 acciones, la señorita Valle Ureta Carla Paola, propietaria de 160 acciones y la señora Ureta Ávila Ritha del Jesús, propietaria de 160 acciones con lo que la compañía se encuentra presente en la totalidad del capital social de la misma, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólares de los Estados Unidos de Norte América cada una. Los accionistas, resuelve instalarse en sesión de Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

UNO).- La aprobación de los resultados de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 138 de la ley de Compañías vigente, para conocer el único punto de orden del día, el mismo que está de acuerdo de tratar en forma unánime.

Preside la sesión la señora URETA ÁVILA RITHA DEL JESÚS en calidad de presidente Ad-Hoc de la junta, y actúa de Secretario Ad-Hoc el señor VALLE OCHOA CARLOS JACINTO, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. De inmediato, se procede a tratar sobre el tema del día. Luego de deliberar al respecto, los accionistas de la compañía, por unanimidad, resuelven:

UNO) aprobar los resultados de, los Estados Financieros correspondiente al año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presenta Acta, Hecho lo cual es leída a los presentes por el secretario de la junta, quienes aprueban por unanimidad, sin observación alguna para hacer, firmado por constancia todos los asistentes en unidad de acto. Con lo que concluye la sesión a las 11h15 del mismo día.



URETA ÁVILA RITHA DEL JESÚS
Accionista – Presidente Ad-Hoc



VALLE OCHOA CARLOS JACINTO
Accionista – Secretario Ad-Hoc